

Procuraduría y Defensoría solicitan valorar desacato de la ministra de Ambiente en la delimitación del páramo de Santurbán



NOTICIAS RECIENTES

[Procuraduría indaga por presunta adjudicación de contratos a dedo por \\$42.000 millones en el ICBF en Magdalena](#)

Bogotá, D. C., 26 de abril de 2024 (@PGN_COL)....

[Por presuntamente omitir la devolución de un computador portátil, Procuraduría investiga a exconcejal de Roncesvalles, Tolima](#)

Al parecer, el exfuncionario tomó y sacó del país sin autorización, un computador portátil que había sido asignado a otro miembro de l...

- **El pronunciamiento conjunto se ejecutó en el seguimiento y vigilancia al cumplimiento de la sentencia de la Corte Constitucional que ordena delimitar el páramo.**
- **El pronunciamiento refiere las razones por las cuales se estaría configurando un eventual desacato e incumplimiento del fallo judicial.**

Bogotá, D. C., 24 de abril de 2024 (@PGN_COL). La Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo **solicitaron al Tribunal Administrativo de Santander, verificar y valorar la configuración de un eventual desacato por parte de la Ministra de Ambiente** por el cumplimiento de la sentencia de la Corte Constitucional que ordena **delimitar el páramo de Santurbán.**

Advirtió el Ministerio Público que, en el periodo comprendido entre diciembre del 2023 a marzo del 2024, **no se conoce que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, haya realizado ningún tipo de actividad o actuación para dar cumplimiento a la Orden Quinta de la Sentencia de T-361 de 2017** proferida por la Corte Constitucional.

Así mismo, pese a los reiterados requerimientos del ente de control, aún se desconocen las razones por las cuales de manera injustificada, **la cartera ministerial suspendió el proceso de delimitación del ecosistema estratégico ni tampoco las aclaraciones sobre el incumplimiento del cronograma** acordado con el tribunal de Santander.

Alerta también la Procuraduría y la Defensoría sobre la **falta de información a los participantes del procedimiento de delimitación del páramo** Jurisdicciones Santurbán-Berlín a través del Micrositio "Santurbán Avanza" en la página web del MADS, **el cual se encuentra desactualizado a pesar de ser el principal medio para reportar y publicar datos a todos los actores involucrados.**

Finalmente, la conjunta solicitud **refiere un inquietante retraso en el cronograma de ejecución,** programación presentada por el MADS que tampoco fue publicada en el mencionado sitio, tal como lo establece la Sentencia, **lo ha generado diversos conflictos sociales y presuntas situaciones de incumplimiento** de lo estipulado en la orden y de los compromisos previos con las comunidades.

PAA/cc

Procuraduría General de la Nación



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750

Línea gratuita: +57 01 8000 940 808

Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos: **Sede Electrónica: Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**

Correo de notificaciones judiciales:

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría



[Twitter](#)



[Instagram](#)



[Facebook](#)

[Mapa del sitio](#)

[Políticas de protección de datos](#)